



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Tesis de Licenciatura en Derecho

Hasta 84 horas de trabajo semanal en bananera de Limón

Condiciones sociales legitiman prácticas laborales ilegales en bananera de Valle la Estrella

25 NOV 2024 Sociedad



La investigación identificó seis factores que mantienen a los trabajadores atados a bananera a pesar de la constante violación de sus derechos laborales.

Foto: [Laura Rodríguez Rodríguez](#).

¿Imagina usted pasar su fin de semana en una finca bananera **sin ver a su familia**?
¿Imagina usted tener jornadas de trabajo de **12 horas los siete días de la semana**? Esta es la

realidad de muchos trabajadores de una finca bananera en el Valle la Estrella, que ven afectada su salud física y emocional, así como su relación familiar y, encima de todo, no se les reconocen las horas extra laboradas.

“Usted sabe lo que es esperar un domingo, para descansar, para estar un rato con la familia de uno, para ir a algún lado, pero no, siga, seis de la tarde de nuevo aquí, a veces a las siete de la noche.”, declaró Juan, quien, al igual que el resto de los trabajadores, será identificado con un nombre ficticio por cuestiones de seguridad y evitar posibles represalias.

Seis condiciones sociales son determinantes para que el personal administrativo de esta bananera valide prácticas laborales ilegales de la empresa. Así lo determinó David Bermúdez Corrales en su tesis de licenciatura en [Derecho](#) de la [Universidad de Costa Rica](#).

“Trata de visibilizar el problema de un grupo laboral poco visible. El trabajador de una bananera no es solo el que anda con un machete y un racimo de banano al hombro. También hay un grupo de administrativos que ven vulnerados sus derechos y que necesitan que estos sean tutelados”, expuso el investigador.

Bermúdez concluyó en su investigación que, efectivamente, se presenta una **extensión excesiva ilegal de la jornada ordinaria de trabajo**. Además, que los trabajadores no toman acciones debido a posibles represalias por parte del empleador, el cual reconoce y utiliza a su favor las condiciones socioculturales de la zona.

La investigación se enfocó en tres objetivos específicos:

1. Conceptualizar los elementos socioculturales que intervienen en la relación laboral.
2. Evaluar si las repercusiones sociales y personales varían según su puesto de trabajo.
3. Identificar las razones que, ante prácticas ilegales, les impiden accionar los mecanismos administrativos y judiciales correspondientes.

La extenuante jornada de trabajo del “personal de confianza”

La investigación constató que la extensión ilegal de la jornada laboral del personal administrativo en esta finca bananera del Valle la Estrella constituye una práctica recurrente por parte de la empresa.

Esto incumple directamente con diferentes normativas internacionales y con la legislación laboral costarricense. Por ejemplo, el artículo 2 del Convenio sobre las horas de trabajo (industria) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el cual estipula que *“En todas las empresas industriales públicas o privadas, o en sus dependencias, cualquiera que sea su naturaleza [...] la duración del trabajo del personal no podrá exceder de ocho horas por día y de cuarenta y ocho por semana...”*. Sin embargo, en este artículo se excluye al “trabajador de confianza”, una categoría laboral indefinida que abre un portillo para que el patrono abuse de sus subalternos, a criterio del investigador.

En este sentido, la tesis atribuye el incumplimiento de diferentes normas relacionadas con las jornadas laborales a una falta de claridad en el Código de Trabajo costarricense con respecto a la figura del **“trabajador de confianza”**. *“Esta figura está regulada en el Artículo 143 del Código de Trabajo como una excepción al tiempo máximo de la jornada; sin embargo, no hay una norma que diga concretamente qué es un trabajador de confianza y esto se aprovecha a beneficio del patrón”* explica Bermúdez.

Esta situación afecta negativamente al trabajador a corto y largo plazo, porque, además de no recibir un salario justo, **repercute en sus vacaciones, aguinaldo, incapacidades y hasta en su futura pensión**, advirtió Bermúdez. Para él, existe la necesidad de regular la figura del “trabajador de confianza” y reestructurar las excepciones a las limitaciones de la jornada diaria.

"Yo fui ese hijo que creció sin su papá. Yo fui ese hijo que no quería ser bananero porque no quería trabajar 14 horas diarias. Yo soy ese hijo hoy, por eso me vine a casi 300 kilómetros de distancia a buscar un futuro diferente"

David Bermúdez Corrales, investigador

Las seis paredes de una prisión sin barrotes

Si bien los habitantes del Valle la Estrella no tienen literalmente cadenas que los mantengan atados a esta situación, Bermúdez identificó **seis factores socioculturales** que agravan y ayudan a que estos abusos perduren en el tiempo, aunque pasen las generaciones.

1. Acá las pulgas muerden más fuerte

En 2022, el [Instituto Nacional de Estadística y Censos](#) (INEC) reveló que el distrito del Valle la Estrella es el **primero en índice de pobreza extrema** del país y el segundo más elevado en pobreza. Además, presenta oportunidades de empleo limitadas, asociadas primordialmente a la agricultura y la producción bananera.

“Mucha gente incluso ha logrado estudiar por correspondencia o como haya sido, pero ha querido encontrar trabajo en Valle y eso no es posible...” declaró el trabajador Pedro.

Bermúdez concluye que este contexto de pobreza y falta de oportunidades laborales impacta considerablemente la manera en que se desarrolla la relación de empleo. *“Hay pequeños detalles que forjan una mentalidad, y van haciendo suyas ciertas cuestiones para que al final solo digan gracias.”*

2. Aunque sea poca la miel, es dulce para el que la prueba

El estudio evidencia que socialmente el trabajador administrativo se percibe en una posición privilegiada. No solo disfruta de un ingreso mayor en comparación con los jornaleros; también, su desgaste físico es menor *“uno sabe que en días duros se andan*

matando, bajo el aguacero, los barreales, pulseándola, pero entonces uno debe estar agradecido.” manifestó Juan.

Adicionalmente, el personal administrativo disfruta de beneficios únicos que la empresa le provee; tal y como lo señalan los mismos trabajadores entrevistados: *“la empresa le daba a uno cosas diferentes que si fuera trabajador de campo, yo tenía acceso que a los hijos de uno le daban regalos para navidad y entonces eran cosas que lo que es en el campo agrícola no se ve...”* declaraciones del trabajador Mario.

Estos beneficios, bajo la perspectiva de los trabajadores, tienen una mayor importancia que las situaciones laborales desventajosas. *“Tal vez esas cuestiones en la gran área metropolitana se ven como normales, pero en un contexto de pobreza eso no es así”*, comentó Bermúdez.

3. Aunque el palo esté torcido, da sombra

Existen muchos aspectos negativos en la relación laboral en la bananera, sin embargo, el hecho de que esta sea prácticamente la única opción que tienen en la zona hace que muchos logren especializarse en el banano. Dicha especialización hace crecer a los trabajadores dentro de la misma empresa y les da esa sensación de progreso en su vida, por lo que muchos de los trabajadores administrativos se mantienen agradecidos con su patrón a pesar de los múltiples tratos abusivos.

La actividad bananera en el distrito de Valle la Estrella es la mayor y casi **única fuente de trabajo** en la comunidad. En su estudio, Bermúdez concluye que, gran parte de la población administrativa en las fincas ha dedicado toda su vida a esta labor, lo que ha generado un alto nivel de identidad, fundamentado en el agradecimiento.

“La persona que ha trabajado en esta empresa, sí es consciente de que hay cosas negativas, pero casi, casi que le digo que hay más positivo que negativo, porque uno no tiene mucho, pero lo poco que tiene es por la empresa” expuso Juan en la entrevista.

4. El que nace para maceta, del corredor no pasa

Uno de los factores más relevantes que señala la investigación es la relación directa de esta falta de oportunidad académica, particularmente la superior, con el desconocimiento colectivo de los derechos laborales, ignorando inclusive, el accionar que podrían ejercer a su favor.

Además, la extensión de la jornada laboral resulta una limitante para aquellos que quieren continuar sus estudios.

“yo ocupo tiempo y quiero estudiar; lo que me dijo fue: si usted quiere estudiar, renuncie y se va como hizo un compañero que ahorita no recuerdo el nombre bien, y cuando ya sea profesional, vuelva” contó Pedro.

Según Bermúdez, el centro de educación más cercano del Valle la Estrella se encuentra a **cincuenta kilómetros de distancia** y la situación económica de la mayoría de las familias no permite que se realice un viaje de cien kilómetros cada día para continuar los estudios.

5. Cuando hay hambre, no hay pan duro

Existen situaciones alrededor de la actividad agrícola que se perciben como parte del trabajo, sin importar las posibles prácticas laborales ilegales que conlleven. Dichas circunstancias se extienden en el tiempo, debido a la necesidad que existe por conservar el empleo.

El Valle la Estrella es un lugar alejado y en el que la falta de oportunidad laboral, más allá de la bananera, es casi inexistente. En caso de que un trabajador pierda su empleo es

prácticamente imposible que consiga uno nuevo en la zona.

El miedo de quedarse sin un trabajo y sin la oportunidad de llevar comida a su hogar lleva a los trabajadores en el Valle la Estrella a aceptar las prácticas ilegales en la empresa.

6. En boca cerrada no entran moscas

El trabajo de graduación evidencia la falta de representatividad colectiva que abogue por los derechos laborales dentro de la bananera. Señala que el factor histórico político en el país debilitó la organización sindical, la cual fue sustituida por asociaciones solidaristas o comités de trabajadores que, esporádicamente, solicitan algún beneficio particular al patrono, pero su ámbito de acción es muy diferente al de un sindicato.

“Hoy por hoy la empresa tiene que decirle al trabajador que tiene libertad de asociación, se le dice por cumplir con un requisito. Pero tampoco es bien visto que alguien se afilie al sindicato y siga en la empresa, no lo pueden botar rápidamente, pero buscan el menor deslíz para sacarlo” explicó Pedro.

Además, según el estudio, existe una confusión entre los intereses de la empresa y el de las personas trabajadoras administrativas, ya que el puesto que desempeñan las lleva a velar por los intereses empresariales. Dicho personal suele identificarse a sí mismo como representante de la empresa en lugar de trabajador, ellos asocian este rol a los jornaleros. Por lo que fiscalizar los derechos laborales y denunciar alguna violación a estos no es una práctica aceptada entre los administrativos.



En Valle la Estrella es casi impensable aspirar a otras oportunidades laborales o cursar una carrera universitaria debido a las largas distancias y al costo económico que esto implica.

Foto: [Laura Rodríguez Rodríguez](#).

Actualidad y relevancia

La investigación cualitativa fue presentada a inicios de 2024 y consideró el entorno de trabajo de este tipo de producción agrícola en una finca del Valle de la Estrella en Limón, a partir de entrevistas semiestructuradas a siete trabajadores administrativos de la bananera.

El estudio de Bermúdez incluyó en su metodología análisis documentales y de discurso y tuvo la particularidad de utilizar elementos de otra área del conocimiento.

“Es una actual y pertinente reflexión sobre una temática siempre vigente (dinámicas laborales irregulares en zonas rurales) que, como gran valor agregado, se enfoca desde la sociología jurídica con técnicas propias de las Ciencias Sociales, pero poco utilizadas en la disciplina jurídica”, manifestó Andrei Cambronero Torres, profesor de la Facultad de Derecho y director de la tesis.

Por su parte Alfonso Chacón Mata, lector de la tesis, destacó que la metodología utilizada reflejó apropiadamente la realidad de la social y normativa que sufren las personas trabajadoras en contextos laborales difíciles.

[Esteban Chaves Elizondo](#)

Asistente de prensa, OCI

esteban.chaveselizondo@ucr.ac.cr

Etiquetas: [facultad de derecho](#), [bananera](#), [derechos laborales](#), [limon](#), [tesis](#).